

ACTA No. 15



En el Municipio de Ojos de Agua, Comayagua a los 30 días del mes de Julio, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la Señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, profesor José de Jesús Ulloa Romero Vice-Alcalde Municipal, señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, señora Miriam Judith Buezo Mencía, Tercera Regidora, Señora Iris Yolanda Sandoval Cuarto Regidor, señor José Noé Mencía Anariba Quinto Regidor, señor Juan Lino Mencía Flores Sexto Regidor, señor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo, Abogado Esdras Nehemias Mencía Ulloa

ante la Secretaría Municipal que da fe, se desarrollo la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum

la Secretaría Municipal comprobó el quórum a petición de la Señora Alcaldesa.

2. Apertura de la Sesión

la Ing Xiomara Ulloa Flores dió apertura a la Sesión y la bienvenida a los miembros de la Corporación.

3. Oración

la Oración a Dios fue dirigida por la Secretaria Municipal.

4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda

la Señora Alcaldesa Municipal, leyó la agenda a desarrollar, que fue aprobada sin modificación.

5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

la Secretaría Municipal dió lectura al acta No. 14 de fecha 19 de Julio que fue discutido y aprobado modificación.

6. Correspondencia.



90

la correspondencia fue leída por la Secretaria Municipal.

7. Informe Alcaldesa Municipal

La señora Alcaldesa Municipal informó y compartió a los miembros de la Corporación Municipal sobre su experiencia en el viaje a Colombia donde participo en la Cumbre Internacional del Agua, donde se le nombro Embajadora de la Organización Mundial de Ciudades Sostenibles.

8. Ampliación de Fondos SERNA/Proyecto Padre Andres Tamayo "Proyecto de Compra de Terreno para Implementación de Relleno Sanitario Intermunicipal La Libertad - Ojos de Agua."

- Solicitud presentada por la Señora Alcaldesa Municipal para la Modificación de Presupuesto por Ampliación de Fondos de Transferencia del Proyecto Interinstitucional de Reforestación y Protección de Cuencas "Padre Andres Tamayo" (PAT) para la compra de terreno para Implementación de Relleno Sanitario Intermunicipal La Libertad - Ojos de Agua, esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento General ACUERDA: Por unanimidad de votos de todos los miembros Aprobar Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal por Ampliación de Fondos de Transferencias del Proyecto Interinstitucional de Reforestación y Protección de Cuencas "Padre Andres Tamayo" (PAT) de la Secretaria de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) para el Proyecto "Compra de Terreno para Implementación de Relleno Sanitario Intermunicipal La Libertad - Ojos de Agua, como se detalla:

AMPLIACION

INGRESO

22-1.7-02.01.10 11-011-10 Transferencia de Fondos del Programa Interinstitucional

VIVA



De Reforestación y Protección de
Cuentas Padre Andrés Tamayo
(PAT)

L. 100,000.00

TOTAL DE INGRESO L. 100,000.00

EGRESO

110400000300041130	11-011-10	Compra de Terreno para Implementar Relleno Sanitario Intermunicipal La Libertad - Djos de Agua	L. 100,000.00
TOTAL DE EGRESO			L. 100,000.00

9. Asuntos Varios

No se trata ningún asunto vario

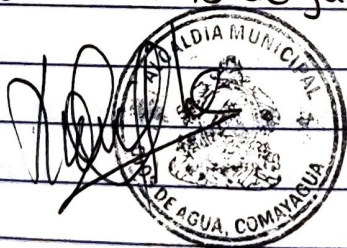
10. Acuerdos y Resoluciones

No hubo Acuerdos y Resoluciones

11. Cierre de la Sesión

OBSERVACION AL ACTA:

Incorporación del Abogado Excmo. Nehemias Ulloa en su cargo de Octavo Regidor luego del permiso concedido y aprobado por la honorable Corporación Municipal en fecha 15 de Abril de 2022 al 15 de Julio de 2023.



Miriam J. Buezoni

IRIS Yolanda Sandoval